



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA 21 OCT 1991

Expte. Nº 6.153/91 - Ref. 01/91

VISTO:

Estas actuaciones por las que la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales propone la integración del jurado que entenderá en el concurso llamado para cubrir dos (2) cargos de Profesor Regular Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura "Introducción a la Contabilidad"; y

CONSIDERANDO:

Que se analizaron los antecedentes de los candidatos propuestos, atento a lo establecido en el artículo Nº 29 de la resolución Nº 350-87 y modificatorias, como así también las nóminas de los profesores regulares de las Universidades Nacionales;

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho Nº 201/91,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión ordinaria del 9 Y 11 de Octubre de 1991)
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar como miembros del jurado que entenderán en el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de dos (2) cargos de Profesor Regular Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura INTRODUCCION A LA CONTABILIDAD de las Carreras de Contador Publico Nacional y Licenciado en Administración de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, a las siguientes personas:

TITULARES:

- Narciso Ramón GALLO
- Roberto Mario RODRIGUEZ
- Oscar GIL

SUPLENTE:

- Carlos José FALIVENE
- Roberto Pedro BORGNINO
- César Guillermo JEREZ SOLA
- Lilián del Carmen ABRAHAM de MENDEZ.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a la Facultad de origen para su toma de razón, se comunique esta resolución al mencionado Jurado, y demás efectos.-



C.P.N. SERGIO EDUARDO TANTORA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
e/c. Secretaría General

Lic. SANDRA ALVAREZ de TROGLIERO
SECRETARIA ACADEMICA

C.P.N. LUIS ALBERTO MARTINO
VICERRECTOR
A/C RECTORADO